

LA GACETA

DIARIO OFICIAL.

Vale 5 cts.

San José, domingo 14 de Febrero de 1892.

Número 36.

ADMINISTRACION

IMPRESA NACIONAL.—CALLE 19, NORTE.

CALENDARIO

Febrero.

ESTE MES TIENE 29 DIAS.

Domingo 14.—Septuagésima.—San Valentin, presb. y mr., el beato Juan Baustista de la Concepción.
Lunes 15.—Sta. Águeda, vg. y mr., San Faustino y Sta. Jovita, mrs. y el bto. Juan Bautista Machaño y comp. mrs.

CONTENIDO DE LA SECCION OFICIAL

SECRETARIAS DE ESTADO

Cartera de Instrucción Pública.
Acuerdos: N. 1048. Hace nombramientos. N. 1049. Hace un recargo. Nos. 1050 y 1051. Hacen nombramientos. 1052. Admite una renuncia y hace nombramiento. N. 1053. Hace un nombramiento. N. 1054. Promueve un ayudante á maestro auxiliar y nombra en reposición.

Cartera de Guerra.
Acuerdo N. 266. Da de alta á un músico de 2ª clase en la banda militar de la plaza de Cartago.

Documentos varios.

GOBERNACION.
Registro de la Propiedad.

FOMENTO.
Oficio.

Poder Judicial.
Sentencia.

Administración Judicial.

Régimen Municipal.

Antecedentes.

SECCION OFICIAL.

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES.
INSTRUCCION PUBLICA. JUSTICIA. GRACIA. CULTO Y BENEFICENCIA.

Cartera de Instrucción Pública.

Nº 1048.

Palacio Nacional.

San José, 11 de Febrero de 1892.

Habiendo dos plazas vacantes de maestro auxiliar en la Escuela graduada de varones de la villa de Santo Domingo,

el Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar para desempeñarlas á los

señores don Francisco Solórzano y don Lisímaco Vargas.

Publíquese.

Rubricado por el señor Presidente.

LEÓN PÁEZ.

Nº 1049.

Palacio Nacional.

San José, 12 de Febrero de 1892.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Recargar la Inspección de Escuelas de Puntarenas en el Director de la Escuela graduada de varones de la ciudad del mismo nombre, don Ramón Céspedes Fornaris, á quien se abonarán mensualmente sus gastos de locomoción.—Publíquese.

Rubricado por el señor Presidente.

LEÓN PÁEZ.

Nº 1050.

Palacio Nacional.

San José, 12 de Febrero de 1892.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar para maestra de la Escuela de niñas del "Barreal", cantón de Heredia, á doña Águeda Z. de Calvo.—Publíquese.

Rubricado por el señor Presidente.

LEÓN PÁEZ.

Nº 1051.

Palacio Nacional.

San José, 12 de Febrero de 1892.

No pudiendo la señorita Wenceslao Monje, por el mal estado de su salud, encargarse de la Dirección de la Escuela de niñas de la villa de Barba,

el Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar en su reemplazo á la señorita María Murillo Pérez.—Publíquese.

Rubricado por el señor Presidente.

LEÓN PÁEZ.

Nº 1052.

Palacio Nacional.

San José, 12 de Febrero de 1892.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Admitir las siguientes renunciaciones: la de los señores don Fernando Echeverría y don Emilio Fonseca, maestros de la escuela de varones de San Isidro de Heredia; la de don Emilio Solís, ídem de la de Santo Domingo; la de la señorita Ester Bastos, ayudante de la de niñas de Santa Bárbara; y la de la señorita Natalia Mora-

les, ayudante de la de niñas de San Francisco del mismo cantón de Heredia.—Para reponer á la última, se nombra á la señorita Enriqueta Paniagua.—Publíquese.

Rubricado por el señor Presidente.

LEÓN PÁEZ.

Nº 1053.

Palacio Nacional.

San José, 12 de Febrero de 1892.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Nombrar para Director de la Escuela de varones de Esparta á don Elías Chinchilla, en reemplazo de don Santiago Castro, quien no acepta tal empleo.—Publíquese.

Rubricado por el señor Presidente.

LEÓN PÁEZ.

Nº 1054.

Palacio Nacional.

San José, 12 de Febrero de 1892.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Promover á don Antonio Álvarez, ayudante de la Escuela graduada de varones de Liberia, al cargo de maestro auxiliar que dejó vacante don Lauro Leal; y nombrar para desempeñar el primero de dichos empleos á don Antonio Rovira.—Publíquese.

Rubricado por el señor Presidente.

LEÓN PÁEZ.

SECRETARIA DE GUERRA Y MARINA.

Cartera de Guerra.

Nº 266.

Palacio Nacional

San José, 11 de Febrero de 1892.

El Presidente de la República

ACUERDA:

Dar de alta como músico de segunda clase de la banda militar de la Plaza de Cartago, al señor D. Isaac Chacón, en sustitución de don Miguel Bonilla á quien se admite su renuncia.

Comuníquese y publíquese.

Rubricado por el señor Presidente.

IGLESIAS.

DOCUMENTOS VARIOS.

Gobernación.

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

en el Partido de Cartago, á cargo de don Sal-

vador Zeledón; su despacho llega al 19 de Enero último.

	Tº Asiento.
José María Fuentes Arrieta....	51 1532
Julián Fuentes 1533
Ezequiel Gutiérrez Iglesias 1536
José María Brenes Solano.....	.. 1538
Santiago Monje Loría 1540
Francisco Quirós Fonseca.....	.. 2066
Alberto Ortiz Garita 2068
Francisco Quirós Fonseca.....	50 4113

Registro Público.—8 de Febrero de 1892.

Francisco Sánchez.

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

en el Partido de Heredia, á cargo de don Alfonso Salazar; su despacho llega al 23 de Enero último.

	Tº Asiento.
José María Zumbade.....	51 1612
Joaquín Calvo Andrade 1634
Evaristo Monje Segura.....	.. 1662
Concepción Viquez Avendaño.....	.. 1680
Ricardo Segura Ulate 1681
María Matilde Lizano Vargas 1682
Antonia García 1743

Registro Público. 9 de Febrero de 1892.

Francisco Sánchez.

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

en el Partido de Alajuela, á cargo de don Mariano Fonseca; su despacho llega al 14 de Enero último.

	Tº Asiento.
María Josefa González Zumbado.....	51 1273
Jesús Umaña Hernández 1279
Juan Peñaranda Jiménez 1283
Petronila Montero Piedra.....	.. 1326
Julián Jiménez Jiménez 1341
Manuel Dávila Gutiérrez 1351
Abel Gutiérrez Bolandi.....	.. 1356
Gerardo Martínez Monje 1358
Santiago Álvarez Barquero 1361
José Carlos Umaña Hernández 1445
Ramón Martínez Soto 2078
Joaquín y Saturnino Lizano Gutiérrez 2241
Joaquín y Saturnino Lizano Gutiérrez.....	50 5356

Registro Público. 10 de Febrero de 1892.

Francisco Sánchez.

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

en el Partido de Hipotecas, á cargo de don José E. Mora; su despacho llega al 8 del corriente.

	Tº Asiento.
Miguel Brenes Madriz	51 2136
Virginia Chacón Vargas 2138

Registro Público. 11 de Febrero de 1892.

Francisco Sánchez.

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

en el Partido de Personas, á cargo de don Mariano Castro U.; su despacho llega al 1º del corriente.

	Tº Asiento.
Jesús Montoya Quesada	51 1228
Ángel Anselmo Castro 1296
Raimundo Echavarría Murillo 1390
Malaquías Jiménez Méndez.....	.. 1432
Walter Joseph Field Spener.....	.. 1446
María de la Cruz Montenegro 1647
Brenes 1712
José Peraza Castro.....	.. 1712
Ramón Acuña Corrales.....	.. 1775

Registro Público. 12 de Febrero de 1892.

Francisco Sánchez.

A quienes interese, se hace saber: que á esta Alcaldía se ha presentado el señor Joaquín Arroyo y Alvarado, mayor de cuarenta años, casado, agricultor y vecino del barrio de los Angeles de este cantón, solicitando información de la posesión que por más de veinte años, libre de gravámenes, ha tenido á título de propietario en las dos fincas que se describen: 1ª Terreno de agricultura, plano, de figura regular, como de veintidós áreas de extensión; lindante: al Norte, con propiedad de José María Sánchez; por el Sur, calle privada en medio, con propiedad de Pedro Hernández; Este, ídem de Félix Chavarría; y Oeste, con ídem de Ramón Sánchez: vale cincuenta pesos. 2ª Terreno como de cuatro áreas de extensión, cultivado de café, plano, de figura irregular. Linderos: Norte, con propiedad de Asiselo Arroyo; Sur y Oeste, con propiedad de Francisco Esquivel; y Este, calle en medio, con propiedad de Rafael y Juana Vega. En dicho terreno existe una casa construída á sus expensas, de pared de adobes, cubierta con madera y teja del país, como de nueve metros de frente por seis metros de fondo, dividida en sala, cuarto, corredor y cocina. Vale el terreno cincuenta pesos y la casa otros cincuenta pesos. Ambas fincas descritas están situadas en el barrio de los Angeles antes dicho; y fueron adquiridos los dos fondos por herencia del presentado de su finada madre Juana Alvarado, y la casa como arriba quedó expresado.

En consecuencia, cito y emplazo á todas las personas que se crean tener algún derecho real que deducir en las fincas deslindadas que se trata de inscribir, para que dentro de treinta días de la última publicación del presente edicto, se presenten á legalizarlo en esta Alcaldía, bajo el apercibimiento de ley si no lo verifican.

Alcaldía única del cantón de San Rafael de Heredia. 27 de Enero de 1892.

JOSÉ M. VÍQUEZ.

Francisco Badilla,
Secretario.

3 3

Provincia de Alajuela.

Ante mí se ha presentado la señora Mercedes Porras Alvarado, mayor de edad, viuda, de oficio doméstico y de este vecindario, solicitando información posesoria de la finca que se describe así: Un solar de 15 metros, 48 milímetros de frente por 41 metros, 8 decímetros de fondo, poco más ó menos, cultivado de café y plátanos, plano, de figura regular, situado al Norte de esta ciudad y comprendido entre los siguientes linderos: Norte, terreno de Jesús González; Sur, calle en medio, con ídem de Joaquín Araya; Este, con propiedad de Ana Sancho; y al Oeste, calle en medio, con ídem de Antonio Loria. No tiene gravamen, la estima en \$ 250-00; y la adquirió por herencia de su señora madre Josefa Porras. Se publica este edicto para que las personas que tengan derechos para oponerse á esta solicitud, se presenten á verificarlo dentro de 30 días.

Alcaldía segunda de Alajuela. 9 de Febrero de 1892.

LUZ GONZÁLEZ.

Alejandro Fernández,
Srio.

3 1

Ante mí se ha presentado la señora Mercedes Herrera González, mayor de edad, casada, de oficio doméstico y vecina del barrio de Santiago del Este de esta jurisdicción, solicitando información posesoria para inscribir en su nombre un terreno inculco, quebrado y plano, sito en el barrio de Santiago del Este, distrito tercero, cantón primero de esta provincia; lindante: Norte, calle de entrada en medio, terreno de Pedro González; Sur, río Segundo en medio, terreno de Tranquilino Campos; Este, terreno de José Murillo; y Oeste, terreno de Nicolás Murillo; mide una hectárea, 39 áreas, 77 centiáreas y 92 decímetros cuadrados, poco más ó menos. Adquirido por herencia de su finada madre Manuela González; no tiene gravamen y vale \$ 200-00.

He señalado el término de 30 días para que las personas que tengan derecho para oponerse á esta solicitud se presenten á verificarlo.

Alcaldía 2ª de Alajuela. 10 de Febrero de 1892.

LUZ GONZÁLEZ.

Alejandro Fernández,
Srio.

3 2

Convócase á todos los herederos y demás interesados en la mortuoria del señor Emeterio González Murillo, que fué mayor de edad, casado, agricultor y vecino del cantón de Atenas, á una junta

que tendrá lugar en este despacho, á las doce del día veintitrés del corriente mes, con el objeto de que nombren albaceas definitivo y suplente.

Juzgado de primera instancia civil de Alajuela, 5 de Febrero de 1892.

RAMÓN BUSTAMANTE.

Ardilón Castro,
Srio.

3 2

ANUNCIOS.

AVISO

DE LA COMISIÓN DE LA EXPOSICIÓN DE COSTA RICA EN CHICAGO.

Deseando la Comisión Oficial de la Exposición de Costa Rica en Chicago, que todos los objetos de arte, productos naturales y objetos curiosos producidos ó elaborados en el país y dignos de ser exhibidos en aquel Concurso, representen el talento, habilidad y el trabajo asiduo de los artistas, artesanos, y productos nacionales ó extranjeros residentes en el país, el infrascrito, en concepto de Director de los trabajos de la Exposición, invita á los señores arriba aludidos para que se sirvan presentar dichos objetos ó el dibujo de ellos si no están aún elaborados, en la oficina de la Exposición, con las demás condiciones de material y precios, para que esta Comisión resuelva, y sean admitidos al Concurso aquellos que á juicio de la Comisión merezcan esa distinción.

El Director.

David J. Guzmán.

San José, 13 de Febrero de 1892.

Oficina: En la Dirección General de Obras Públicas.

LOTERIA

DEL

HOSPICIO NACIONAL DE LOCOS.

PREMIO MAYOR \$ 10,000

Sorteo para el 20 de Marzo de 1892.

\$ 17,000 EN PREMIOS.

- 1 Premio de \$ 10,000
- 1 id. de 1,000
- 2 id. de \$ 500 1,000
- 5 id. de „ 200 1,000
- 10 id. de „ 100 1,000
- 20 id. de „ 50 1,000
- 75 id. de „ 20 1,500
- 10 Aproximaciones de \$ 50 500

Igual \$ 17,000

CADA BILLETE VALE \$ 2. 00

De venta en la Tesorería de la Junta de Caridad, con 10 0/0 de descuento en las compras no menores de 25 billetes.

San José, 9 de Febrero de 1892.

C. MORA A.,
Srio

TELEGRAMAS REZAGADOS

en la 2ª quincena de Enero.

FECHA.	PROCEDENCIA.	DESTINATARIO.	OBSERVACIÓN.
15	Sarchi	R. Smith	No se encontró
16	San Salvador	Juan Portal	Desconocido
17	La Unión	Francisco Fernández	„
17	Juigalpa	Francisco Solano	No se encontró
21	Cartago	Gabriel García	Desconocido
22	Limón	Manuel Subirat	„
23	Esparta	Manuel Amador	Ausente
24	Tegucigalpa	Petronila Castro	Desconocida
25	Limón	C. H. Windham	Lo rehusó
25	Santa Ana	Jacinto Badilla	Desconocido
26	Juan Viñas	Nicanor Gómez	„
26	Tegucigalpa	Gonzalo Picón F.	Se ausentó
26	Puntarenas	José A. Rojas	Desconocido
27	San Mateo	Aurelio Hernández	„
27	Cartago	Mercedes S. de Ramírez	„
29	San Antonio	Jeremías Mora	„
31	Puntarenas	José Matías Salazar	„

San José, 6 de Febrero de 1892.

Sección de Sánchez ó María Aguilar.

	días	jor.	total.	
Mandador	Dario Portilla, hasta las 2.....	6	1-50	\$ 9-00
Peones	Eusebio Rodríguez, hasta las 2.....	6	1-00	6-00
	Juan Cantillo, hasta las 2.....	6	1-00	6-00
	Ceferino Marín, hasta las 2.....	6	1-00	6-00
Boyeros	Francisco Amador, 12 carretadas de piedra.....		1-25	15-00
	Baltasar Monje, 12 carretadas de piedra.....		1-25	15-00
Del	Ayudante.....			18-00
				\$ 75-00

INSTITUTO FÍSICO-GEOGRÁFICO NACIONAL
Observatorio meteorológico.

EXTRACTO DE LAS OBSERVACIONES EFECTUADAS EL 9 DE FEBRERO DE 1892.

	Máximum.	Térm. medio.	Mínimum.
Presión del aire reducida á cero.....	667.05	665.64	664.20
Temperatura del aire, grados centígrados.....	29.30	20.45	15.00
Humedad del aire en ojo de saturación.....	59	72	46
Tensión del vapor en milímetros.....	14.80	13.75	11.50
Velocidad del viento en metros por segundo.....	8.1	4.5	2.5
Grado de nublosidad.....	5	3	1
Termómetro en el suelo á 0.75 m.....	19.90	19.27	18.80
Termómetro en el suelo á 0.30 m.....	19.40	19.03	18.90
Termómetro en el suelo á 0.60 m.....	19.90	19.78	19.70
Termómetro en el suelo á 1.20 m.....	20.00	19.97	19.90

EXTRACTO DE LAS OBSERVACIONES EFECTUADAS EL 10 DE FEBRERO DE 1892.

	Máximum.	Térm. medio.	Mínimum.
Presión del aire reducida á cero.....	666.70	665.21	664.00
Temperatura del aire, grados centígrados.....	26.50	19.94	16.70
Humedad del aire en ojo de saturación.....	55	78	60
Tensión del vapor en milímetros.....	14.70	13.75	12.90
Velocidad del viento en metros por segundo.....	8.1	3.9	1.4
Grado de nublosidad.....	0	0	2
Temperatura del suelo á 0.15 m.....	19.90	19.27	18.60
Temperatura del suelo á 0.30 m.....	19.80	19.28	18.70
Temperatura del suelo á 0.60 m.....	19.90	19.70	19.60
Temperatura del suelo á 1.20 m.....	20.00	19.92	19.90

PEDRO REITZ.